

## DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Diario Oficial de Extremadura».

Mérida, 15 de marzo de 1994.

El Consejero de Cultura y Patrimonio  
ANTONIO VENTURA DIAZ DIAZ

*ORDEN de 15 de marzo de 1994, por la que se nombra la Comisión de Evaluación de las solicitudes de realización de Actividades Culturales en colaboración con los municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 1994.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3,3; 4,4 y 5,4 de la Orden de esta Consejería de Cultura y Patrimonio (D.O.E. n.º 24, de 1 de marzo de 1994), a propuesta del Director General de Promoción Cultural,

## DISPONGO

## ARTICULO UNICO.

Nombrar como miembros de la Comisión de Evaluación de las solicitudes de realización de Actividades Culturales en colaboración con los Municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el año 1994, a las siguientes personas:

## Presidente:

Ilmo. Sr. D. Luis Angel Ruiz de Gopegui y Santoyo

## Vocales:

D. Francisco Javier González Magariños

D. Francisco Hernando López

D. Basilio A. García Sánchez

D. Antonio Pacheco Gutiérrez

## Secretaria:

D.ª Rosa Donoso Rodríguez

## DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Diario Oficial de Extremadura».

Mérida, 15 de marzo de 1994.

El Consejero de Cultura y Patrimonio  
ANTONIO VENTURA DIAZ DIAZ

*RESOLUCION de 15 de marzo de 1994, de la Dirección General de Promoción Cultural por la que se nombra la Comisión de Evaluación de las solicitudes de Declaración de Interés Artístico Regional durante el año 1994.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de la Consejería de Cultura y Patrimonio de 4 de febrero de 1994 (D.O.E. n.º 19, de 17 de febrero de 1994), esta Dirección General de Promoción Cultural,

## RESUELVE

Nombrar como miembros de la Comisión de Evaluación de las solicitudes de Declaración de Interés Artístico Regional durante 1994, a las siguientes personas:

## Presidente:

D. Francisco Javier González Magariños

## Vocales:

D. Miguel Murillo Gómez

D. Francisco Hernando López

D. Basilio A. García Sánchez

D. Antonio Pacheco Gutiérrez

## Secretaria:

D.ª Rosa Donoso Rodríguez

Mérida, 15 de marzo de 1994.

El Director General de Promoción Cultural  
LUIS ANGEL RUIZ DE GOPEGUI Y SANTOYO